

En pandemia, hubo 23 paritarias que alcanzan a 1 millón de trabajadores



De acuerdo con un informe del Ministerio de Trabajo de la Nación, en medio del panorama incierto por la pandemia de **coronavirus en lo que va del año se firmaron 23 paritarias** que engloban a **1 millón de trabajadores del sector privado**.

De acuerdo con lo que indica la cartera laboral, estas paritarias **representan a «un 19% del total del empleo del sector privado»** y si bien «los acuerdos firmados reconocen características disímiles, se podría afirmar que la mayoría de los convenios de amplia cobertura en cantidad de trabajadores, presentaron contenidos convergentes en materia de incremento pactado, período de vigencia e inclusión de cláusulas de revisión».

Informe del Ministerio de Trabajo sobre las paritarias en lo que va de 2020, en medio de la pandemia de coronavirus

El informe del Ministerio de Trabajo reconoce que «en general, los actores que integran estos sectores productivos postergaron el inicio de las negociaciones de los Acuerdos 2020, a la espera de la evolución de la pandemia, expectantes de un retorno a la 'normalidad'». Pero también expresa que dentro del conjunto de los que negociaron en medio de la situación del coronavirus, **«el 57% de las paritarias acordó un plazo de vigencia comprendido entre 4 y 7 meses**, luego de los cuales las partes definieron que volverán a reunirse para analizar la situación salarial de los trabajadores».

No obstante, el 43% de los acuerdos por paritarias «establecieron una vigencia anual para los niveles salariales, con **la aplicación de los mecanismos de revisión que se hacen efectivos antes de finalizar el año o a comienzos del próximo**».

De **los 23 aumentos pactados, 16** -casi el 70%- alcanzan a **trabajadores de «la industria manufacturera**, donde se concentra el 52% de los asalariados alcanzados por los acuerdos (525 mil trabajadores)». Entre los sectores que se destacan están aquellos empleados en «la industria metalúrgica, de la alimentación, textil, madera y aceitera. En la rama de transporte y almacenamiento se pactaron sólo dos acuerdos en los cuales trabajan 243 mil asalariados, destacándose principalmente la paritaria del gremio de camioneros. En el resto de las ramas incluidas en el cuadro se firmó un acuerdo en cada una de ellas, en los cuales, los convenios más relevantes en número de trabajadores son: Encargados de edificio y Entidades deportivas y civiles».

El Ministerio de Trabajo destaca en el clima generado por la pandemia de coronavirus, el criterio principal utilizado **(78% del total) «consistió en establecer porcentajes de incremento sobre la base de los salarios básicos definidos en el convenio colectivo respectivo**».

«En el caso de las paritarias anuales, los aumentos salariales pactados se ubicaron entre un 23% y un 30%, mostrando una fuerte desaceleración con respecto a los incrementos acordados en años anteriores», agrega el Ministerio de Trabajo y destaca que «con referencia al tratamiento dado a la suma fija en los acuerdos firmados hasta el momento, se observa que el criterio más difundido fue integrar la suma fija a los básicos de

convenio, conservando la proporcionalidad entre las categorías profesionales (por ejemplo, madera y encargados)».

También indica que «uno de los contenidos incluidos en todas las paritarias anuales es la cláusula de revisión que contempla la posibilidad de reabrir las negociaciones en caso que los resultados de inflación excedan los aumentos pactados. En las actividades donde se registran los menores porcentajes de incremento salarial durante el período calendario, se incluyen cláusulas de revisión antes de finalizar el año».